

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

15804 ARAHAL CIMENTACIONES Y ESTRUCTURAS, S.L.

La Secretaría Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 46/2012, dimanante de autos núm. 337/10, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Arahal Cimentaciones y Estructuras, S.L., en la que con esta fecha se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Arahal Cimentaciones y Estructuras, S.L. con CIF: B- 91488957, en situación de insolvencia por importe de 140,71 euros de principal, más la cantidad de 29 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de mayo de 2012.- La Secretaría Judicial.

ID: A120033826-1

cve: BORME-C-2012-15804